



# Oaxaca, polvorín agrario...

Por Rosy Rames\*

Oaxaca es el estado con más conflictos agrarios: 286, vigentes al momento. Y eso que, en la actual administración estatal, ya fueron resueltos 37. Otras entidades como Guerrero, Chiapas y Michoacán tienen líos agrarios, pero nunca en comparación en número y dificultad con los conflictos oaxaqueños por la tenencia de la tierra.

## ¿POR QUÉ TANTOS?

Rodrigo Jarquín Santos, presidente de la Junta de Conciliación Agraria local, considera razones como las siguientes: Más del 90% de la superficie territorial es propiedad social, entre ejidos y comunidades; y existen 638 núcleos agrarios.

Esos 286 conflictos agrarios vigentes, se clasifican en de Alto riesgo, mediano riesgo y bajo riesgo. Algunos datan de hace más de cien años; incluso, hay casos donde las partes en conflicto piden títulos de la época de la Colonia.

Son 12 alto riesgo, cuyos núcleos en controversia son: San Juan Mixtepec y Santo Domingo Yosonáma, Santa Cruz Mitlatongo y Santiago Mitlatongo, Santo Domingo Ixcatlán y Chalcatongo de Hidalgo, Santa María Chimalapas y núcleos agrarios chiapanecos, San Miguel El Grande y Tlaxiaco, San Miguel Chimalapa y núcleos agrarios chiapanecos, San Pedro el Alto y Santo Domingo Teojomulco, Santiago Amoltepec y San Mateo Yucutindoo, San Juan Juquila Mixes y San Pedro Ocotepec, Villa Sola de Vega y San Vicente Coatlán, Santa Catarina Yosonotú y Santa Lucía Monteverde, y San Sebastián Nopalera y Zimatlán de Lázaro Cárdenas.

Quien conoce Oaxaca puede darse cuenta de que la mayor parte de los 12 conflictos agrarios de alto riesgo se encuentran en la región de la Mixteca. En tanto, los datos duros registran la totalidad de los 286 líos vigentes en dos de las ocho regiones: La Mixteca y la Sierra Sur.

Quizá 12 de alto riesgo sean pocos en el universo de 286 conflictos por la tenencia de la tierra. Sin embargo, implican un campo minado para la gobernabilidad y la paz social en la entidad oaxaqueña; de hecho, la totalidad representan una mecha con pólvora que puede prender en cualquier momento.

Incluso, en la mayoría de los 12 conflictos agrarios de alto riesgo ha habido muertos a lo largo de los años como resultado de emboscadas o de enfrentamientos directos entre habitantes de los núcleos agrarios en conflicto.

La materia agraria es federal. Por tanto, corresponde a las instancias competentes de la federación la atención y la solución de los conflictos agrarios. Sin embargo, en muchas ocasiones dejan sola a la Junta de Conciliación Agraria, la cual depende de la Secretaría de Gobierno de la administración del gobernador Salomón Jara Cruz.

Por fortuna para la gobernabilidad oaxaqueña, la Secretaría de Gobierno, a cargo de Jesús Romero López, lleva a cabo una estrategia denominada "paz territorial", donde entra la Junta de Conciliación Agraria para encaminar la solución de los conflictos por la tenencia de la tierra.

Horas de hablar para conciliar con las partes. Y años para solucionar un conflicto debido a un obstáculo: El procedimiento agrario desfasado, lento, tortuoso; imagínense, cuando no hay peritos las partes deben ir al Archivo de la Nación para corroborar datos, o una audiencia se suspende meses o hasta un año cuando un comisariado ingresa incumpliendo requisitos.

Entonces es necesario un procedimiento sumarisimo. Tarea, por supuesto, de las y los legisladores de las cámaras del Congreso de la Unión, que mejor pierden el tiempo en exposiciones y en inútiles puntos de acuerdo, en vez de reformar la Ley Agraria, que incluso acabe con las chicanas de asesores de los núcleos agrarios.

Mientras, Oaxaca resuelve los conflictos agrarios como puede. Incluso, llevó los 12 de alto riesgo a la Secretaría de Gobernación, primero con Luisa María Alcalde y luego

con Rosa Icela Rodríguez, porque son conflictos que necesitan atención interinstitucional y la inyección de recursos económicos.

La solución se encamina, pero para poder compensar a los núcleos agrarios, sobre todo a quienes ceden tierra, se requiere del apoyo de la federación en obras y servicios. Y a veces esa compensación nunca llega, entonces se estanca la solución.

En fin, parece que parte de la paz territorial de Oaxaca depende del Gobierno Federal y del Congreso de la Unión.

\*rosyrama@hotmail.com

**Quien conoce Oaxaca puede darse cuenta de que la mayor parte de los 12 conflictos agrarios de alto riesgo se encuentran en la región de la Mixteca. En tanto, los datos duros registran la totalidad de los 286 líos vigentes en dos de las ocho regiones: La Mixteca y la Sierra Sur**

